

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ZAPHIR TRADE S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2018, a las 13H30, en las oficinas ubicadas en la Calle Siena S6-107, La Primavera.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Representación US\$	ACCIONES
Marco Crespo V.	21.583,00	21.583
Gabriel Crespo B.	1.855,00	1.855
Lucia Crespo B	25.000,00	25.000
TOTALES	48.418,00	48.418

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaria:

Preside la sesión su titular Marco Crespo V. y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Gabriela Gualoto, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
4. Designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1.-Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.-

- a.) El señor Presidente Ejecutivo y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b.) El señor Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017-

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.-

Considerando que la Compañía registró una utilidad neta de US\$79.395,12 en el ejercicio económico del año 2017, la Junta General, por unanimidad, resuelve que dicho valor permanezca como UTILIDADES RETENIDAS hasta que la Junta General, en sesión ulterior, resuelva sobre su destino.

4.-Designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.-

La Junta General, resuelve por unanimidad designar a la señora Sophy Janeth Miranda Checa, como Comisario Principal; para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2018; así como a la señora Mónica Lucía López Andrade, para que efectúe la Auditoría Externa del ejercicio fiscal del año 2018.

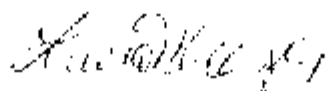
VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 14H30, se clausura

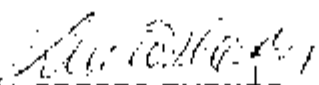
Nota: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en la presente sesión y el documento que acredita la representación del señor Gabriel Crespo



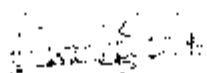
MARCO CRESPO VÁSQUEZ
PRESIDENTE- ACCIONISTA



GABRIEL CRESPO BURNEO
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR LUCÍA CRESPO BURNEO



LUCÍA CRESPO BURNEO
ACCIONISTA



GABRIELA GUALOTO
SECRETARIA